

Lugar: Alte Jakobstr. 149 10969

Fecha: 19.08.2017

Asistentes: Concha (modera), Ilana, Pedro Ángel, Darío, Irma, Lucas y Maribel (toma acta) Más tarde viene Marta.

Orden del día

0. Bienvenida y presentación
1. Evento con NGG en Septiembre
2. ¿Estudiantes de derecho en prácticas en la Oficina Precaria?
3. ¿Colaboración con la Red para taller sobre derecho de alquiler dado por Kotti & co.?
4. Hotel Axel
5. "Asamblea General" (Teatro) pide colaboración
6. Limpieza del local
7. ¿Cómo van las tareas pendientes?
8. Acompañamientos

0. Bienvenida y presentación

Lucas es alemán, intérprete y trabaja haciendo acompañamientos en varios idiomas. Ya ha venido dos veces a la presencial, se propone para hacer acompañamientos en la Ofi, quizá entre uno y dos acompañamientos a la semana.

1. Evento con NGG en Septiembre

NGG es un sindicato especialista en el sector de la hostelería. Hay un evento en septiembre donde se explica cómo funciona el sector de la hostelería. Nos pidieron colaboración con la publicidad del evento para llegar al público hispanohablante. Les propusimos grabar la segunda y tercera parte del evento que era la más interesante para nosotras, pero se negaron alegando que les parece injusto poner el material disponible a todo el mundo, ya que miran sobre todo por los intereses de las afiliadas y es su reclamo para que se afilie la gente y paguen las cuotas. Pedro Á. pregunta qué hacemos, si seguimos adelante con la colaboración o paramos. Concha dice que continuemos, Darío también y además propone hacer una transcripción. Irma dice que continuemos. Decidimos a pesar de todo continuar con el evento. Maribel propone que todas las que vayamos tomemos notas, y que quedemos para ponerlo todo en común y crear un documento útil para nosotras, debido a que Pedro Á. se teme que no habrá más material nuevo que el que ya tienen en la web. Darío comenta que en la difusión debemos indicar que es uno de los sindicatos que se ocupa del sector de la hostelería y dejar claro que nos desmarcamos de que éste sea mejor que otros, para que se vea claramente nuestra independencia. Como fecha del evento se hizo una propuesta inicial para el 6 de septiembre pero le dijimos que ese día no porque es miércoles, vamos a proponer que sea el 11 o el 12 de septiembre por la tarde. Pedro Á. se encarga de decirlo. Hay que meter caña con la difusión porque apunta Pedro Á. que si conseguimos que vaya mucha gente ganaríamos reputación y podría ser interesante de cara a poder trabajar con otros sindicatos. Pedro Á. avisará al GAS para que ayuden en la difusión.

2. ¿Estudiantes de derecho en prácticas en la Oficina Precaria?

Concha comenta que Ana Barrena nos escribió un email para contarnos que en su universidad (Humboldt), hay un programa de prácticas para estudiantes de derecho nos comenta si podemos tener uno o dos estudiantes para uno o dos meses (Abril- Mayo). Concha comenta que en principio deberían saber castellano y otra cosa es que nosotras no somos ninguna institución. Lucas dice que podrían aprender sobre casos reales. Irma no le parece bien, por poder quebrantar la privacidad de las personas que nos consultan. Pedro Á. lo ve bien por las experiencias que hemos tenido con anteriores abogadas alemanas es muy buena. Maribel dice que le parece muy bien, pero que debemos conocer lo que ellas buscan y lo que nosotras podemos ofrecer, ve problemas en cuanto si debemos firmar papeles u ofrecer una tutora de prácticas. Darío no ve muy claro que les podamos interesar y podríamos vernos en peligro por darnos a conocer demasiado ya que somos una organización algo particular que puede que a la Humboldt no le gustemos y nos dé problemas después. Maribel propone que lo mejor es hablar con Ana y que nos explique todos los detalles. Concha se encarga de contactar con ella y que venga a alguna presencial para explicarnos todo.

3. ¿Colaboración con la Red para taller sobre derecho de alquiler dado por Kotti & co.?

La Red va a organizar unos talleres de diferentes temas y nos comentó si queríamos participar o si nos interesaba algún tema en particular. En la pasada asamblea dijimos que nos gustaría talleres de extranjería y de derecho de alquiler. Concha quedó encargada de hablar con Arancha sobre esto y de aclarar si los talleres estaban abiertos a todo el público o habría alguna restricción. Concha habló con Arancha y ella dijo que no habría restricciones y que el taller de extranjería no, pero el de alquiler sí. Concha habló con Arancha para pedir temas de extranjería y alquiler, de extranjería no, pero de alquiler sí. Pedro Á. contactó con Kotti & co. para ver si podrían dar el taller o proporcionar material, pero no le han respondido todavía, volverá a insistir. Concha nos informa que los talleres serán durante toda una semana entre septiembre o en octubre y que hay que apuntarse.

4. Hotel Axel

Ruxandra nos escribió que le llegan quejas del Hotel Axel, nos preguntaba si teníamos nosotras también y si podríamos hacer algo en común. Pedro Á. se puso en contacto con el GAS para ver si también tienen información y colaboran. Darío propone que estemos presentes en las reuniones de Ruxandra con el GAS para que sepamos mejor de su trabajo y podamos informar a la gente mejor, de esta forma contribuimos al empoderamiento y que la gente se anime a denunciar y luchar por sus derechos. Pedro Á, propone que cuando venga alguien de este hotel que llamemos por teléfono al GAS. Nos muestra una de las tarjetas que tenemos donde viene el teléfono del GAS, además ellos ya están alerta cada miércoles por si reciben una llamada nuestra. Vamos a proponer una reunión con Ruxandra y el GAS para informarnos mejor. Pedro Á se encarga de contactar y Concha y Darío asistirán.

5. "Asamblea General" (Teatro) pide colaboración

Milo Rau? contactó con nosotras para pedir colaboración. Se quiere hacer una performance con inmigrantes, los cuáles expondrán sus reivindicaciones y en teoría en el público habría políticos alemanes. Como no queda muy claro cómo es el proyecto el martes 22 de agosto a las 18h irá una persona a la Jakob str. ha contarnos más detalles, asistirán Ilana y Concha. El miércoles siguiente se contará en la presencial qué es y en caso que se requiera tomar decisiones sobre esto se hará una reunión extraordinaria.

6. Limpieza del local

Concha nos recuerda el acuerdo que tenemos con Kathrin (la dueña del local), nosotras pagamos 20€ simbólicos y tenemos la responsabilidad de mantener limpio y ordenado el local. Concha habló con la Plaza y quedamos en que los meses pares nos ocupábamos nostras de limpiar. El único inconveniente es que hay un peluquero que también ocupa el lugar y debido a su profesión se ensucia bastante. A pesar de que él limpia no parece suficiente y algunas no están dispuestas a limpiar pelos de sus clientes. Por lo que consensuamos que vamos a comprar una aspiradora, la cuál permitirá limpiar mejor y que el peluquero también podrá usar. Le vamos a comprar la aspiradora a Irma por 16€, será para mediados de septiembre.

7. ¿Cómo van las tareas pendientes?

Pedro Á, ha hablado con BASTA para el tema de acompañamientos para ver cuándo quedamos. Lo que queremos de BASTA es que nos oriente a decidir a quién acompañamos y a quién no, para ser lo más justas posibles. BASTA ahora está de vacaciones. Pedro Á. se encarga de ver cuándo quedar.

Maribel tiene todavía pendiente el hacer el dudle con las propuestas para nombrar la nueva pestaña. Debe enviar el dudle ya que el tiempo límite ha expirado.

En la asamblea anterior se habló de que no estamos conformes con las restricciones que se vienen dando de parte de la embajada a los grupos de trabajo como La Red, los cuáles no pueden atender a mayores de 35 años y sin nacionalidad española. Irma propone que deberíamos hacer un escrito para decir nuestra inconformidad sobre esto, por lo que acabamos consensuando que se hará un escrito, que publicaremos por las redes sociales, se añadirá a la nueva pestaña y se enviará en forma de carta a la embajada española. Darío hará el escrito.

8. Acompañamientos

Irma opina que tenemos muchas propuestas de acompañamientos. Lucas comenta que necesitamos un criterio. Vamos a preguntar a BASTA cómo lo hacen ellos. Tenemos que ver los criterios de aceptación.